



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 09 NOV. 2016

ACTA 73  
RES. 12  
EXP. 2016-25-1-007204  
AdS.

**VISTO:** Las actuaciones referentes al Encuentro Nacional de la Red de Escuelas Asociadas (RedPEA) de la UNESCO 2016, "Educación para la Paz al Parlamento" a realizarse el 18 y 19 de noviembre de 2016 en Montevideo.

**RESULTANDO:** I) Que el Área de Cooperación informa de la realización del encuentro, el que tiene como objetivo convocar a las instituciones educativas que integran la RedPEA, integrado por representantes de los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional;

II) Que la organización del evento cuenta con aportes financieros como del Ministerio de Educación y Cultura, la Secretaría de la Comisión Nacional del Uruguay para la UNESCO y de los Consejos de Educación de la ANEP que participen, por lo que solicita su declaración de interés institucional;

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa informa que en atención a que el objetivo del evento es contribuir a la mejora constante de la calidad educativa en nuestro país, promoviendo el intercambio de buenas ideas en torno a diferentes formas de trabajo y práctica, estima pertinente acceder a lo solicitado;

**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA  
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

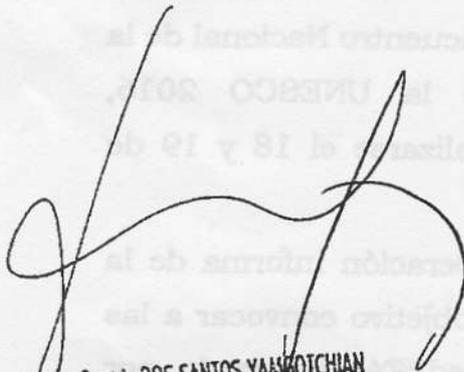
**Resuelve:**

1) Declarar de interés institucional el Encuentro Nacional de

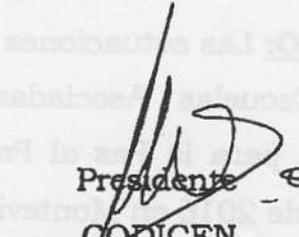
la Red de Escuelas Asociadas (RedPEA) de la UNESCO 2016, "Educación para la Paz al Parlamento" a realizarse el 18 y 19 de noviembre de 2016 en Montevideo.

2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas la más amplia difusión.

Comuníquese al Área de Cooperación, a los Consejos de Educación, a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a los responsables de la página web institucional. Cumplido, pãse a la Secretaría de Relaciones Públicas a los efectos que correspondan.



10. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANBOTCHIAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN



Presidente  
CODICEN  
Mag. Margarita LUACES  
Consejera - CODICEN  
ANEP